

CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL ABIERTO

CNPJ/MF¹ N.º 06.981.176/0001-58

NIRE² N.º 31300020550

EXTRACTO DEL ACTA DE LA 242ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la ciudad de Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais (Brasil), siendo las quince horas del día seis de enero de dos mil quince, se reunieron en la sede social de **CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.** (la “Compañía”), sita en Avenida Barbacena, n.º 1200, piso 12º (ala B1), los Señores Consejeros del Consejo de Administración de la Compañía, bajo la presidencia de D. Danilo de Castro, con la asistencia de las personas que se indican al final, actuando como Secretaria D^a. Anamaria Pugged Frade Barros.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS:

I- Los Consejeros asistentes a la sesión declararon que no tenían conflictos de interés con los asuntos incluidos en el orden del día.

II- El Presidente comunicó que los Consejeros

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| D. Djalma Bastos de Morais, | D. Lauro Sérgio Vasconcelos David, |
| D. João Camilo Penna, | D. Custódio Antonio de Mattos, |
| D. Joaquim Francisco de Castro Neto, | D. Luiz Augusto de Barros, |
| D. Tadeu Barreto Guimarães, | D. Leonardo Maurício Colombini Lima, |
| D. Wando Pereira Borges, | D. Marco Antonio Rodrigues da Cunha y |
| D. Paulo Sérgio Machado Ribeiro, | |

mediante cartas remitidas a la Compañía, renunciaron a sus funciones como miembros del Consejo de Administración desde el 1 de enero de 2015. A efectos de que el Consejo no se quede sin el número mínimo de miembros requeridos para sesionar y tomar acuerdos, los Consejeros cesantes permanecerán en sus cargos hasta que la Junta General Extraordinaria que se convoque al efecto acuerde modificar la composición del Consejo.

III- El Consejo aprobó:

a) la propuesta formulada por el Consejero D. Djalma Bastos de Morais, en el sentido de que los miembros del Consejo de Administración autoricen al Presidente a convocar a Junta General Extraordinaria para el día 22 de enero de 2015, a las 17.00 horas, al objeto de modificar la composición del Consejo de Administración, teniendo en cuenta las modificaciones que se aprueben, en su caso, en la composición del Consejo de Administración del accionista único COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG; y

b) el acta de esta reunión.

IV- El Consejo ratificó el patrocinio, al amparo de la Ley N.º 20.824/2013 del Estado de Minas Gerais, al proyecto “Voleibol Amparense”, inscrito en el programa “Minas Olímpica” de Incentivo al Deporte.

V- El Presidente formuló comentarios sobre asuntos de interés para la Compañía.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

ASISTENTES:

Presidente

D. Danilo de Castro

Vicepresidente y también Director Ejecutivo
(CEO) de la Compañía

D. Djalma Bastos de Morais

Consejeros

D. Arcângelo Eustáquio Torres Queiroz

D. Guy Maria Villela Paschoal

D. João Camilo Penna

D. José Pais Rangel

D. Saulo Alves Pereira Junior

D. Wando Pereira Borges

D. Bruno Magalhães Menicucci

D. Flávio Miarelli Piedade

D. José Augusto Gomes Campos

D. Luiz Augusto de Barros

D. Marco Antonio Rodrigues da Cunha

D. Newton Brandão Ferraz Ramos

D. Tarcísio Augusto Carneiro

Secretaria

D^a. Anamaria Pugedo Frade Barros

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Señor Presidente se levantó la sesión en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: Anamaria Pugedo Frade Barros

La Secretaria